

Acta número  
1763.



TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA  
SECRETARÍA GENERAL  
DE ACUERDOS

EN MEXICALI, CAPITAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, SIENDO LAS DIEZ HORAS DEL DÍA DOCE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE, PREVIA CONVOCATORIA FORMULADA PARA SESIÓN DE PLENO ORDINARIA, CELEBRÁNDOSE EN ESTA MISMA FECHA Y LUGAR; REUNIDOS EN EL RECINTO OFICIAL DE ESTE TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO, LOS SEÑORES MAGISTRADOS JORGE ARMANDO VÁSQUEZ, FÉLIX HERRERA ESQUIVEL, JOSÉ LUIS CEBREROS SAMANIEGO, MARÍA ESTHER RENTERÍA IBARRA, RAÚL GONZÁLEZ ARIAS, SALVADOR JUAN ORTÍZ MORALES, J. JESÚS ESPINOZA OROZCO, VÍCTOR MANUEL VÁZQUEZ FERNÁNDEZ, COLUMBA IMELDA AMADOR GUILLEN, EMILIO CASTELLANOS LUJÁN, MARCO ANTONIO JIMÉNEZ CARRILLO, JORGE IGNACIO PÉREZ CASTAÑEDA, MIRIAM NIEBLA ARÁMBURO, SONIA MIREYA BELTRÁN ALMADA, VÍCTOR MANUEL FERNÁNDEZ RUÍZ DE CHÁVEZ Y LA LICENCIADA MARÍA DOLORES MORENO ROMERO SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS, BAJO LA PRESIDENCIA DEL PRIMERO DE LOS NOMBRADOS, Y SIN LA ASISTENCIA DE LOS MAGISTRADOS GUSTAVO MEDINA CONTRERAS, POR TENER QUE ASISTIR A LA REALIZACIÓN DE UN EXAMEN, Y OLIMPIA ÁNGELES CHACÓN, CONTANDO CON PREVIA AUTORIZACIÓN PARA NO ASISTIR, EN VIRTUD DE INCAPACIDAD, EXISTIENDO QUÓRUM LEGAL, SE DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN DE PLENO, Y SE PONE A CONSIDERACIÓN DE LOS PRESENTES, EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

1. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA.
2. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO DEL ACTA CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN DE PLENO EXTRAORDINARIA DE FECHA QUINCE DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISIETE, CON NÚMERO DE FOLIO 1755.
3. INFORME QUE RINDE EL PRESIDENTE DE ESTE CUERPO COLEGIADO EN RELACIÓN A LAS ACTIVIDADES DE SU REPRESENTACIÓN.
4. INFORME QUE RINDEN LOS MAGISTRADOS CONSEJEROS RESPECTO A LAS ACTIVIDADES DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO.
5. OFICIO DAGNE/3807/2017, QUE REMITE EL DIRECTOR DEL ARCHIVO GENERAL DE NOTARIAS, DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, EL LICENCIADO JOSÉ RICARDO PADILLA IBARRA.
6. OFICIO 126-J/2017, QUE REMITE EL LICENCIADO FAUSTO ARMANDO LÓPEZ MEZA, JUEZ SEGUNDO DE LO CIVIL DEL PARTIDO JUDICIAL DE ENSENADA, BAJA CALIFORNIA.
7. PROPUESTA QUE REALIZA EL MAGISTRADO SALVADOR JUAN ORTIZ MORALES, A FAVOR DE LA LICENCIADA GISELA AMAYA NÚÑEZ, PARA QUE SE DESEMPEÑE COMO SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA EN LA PONENCIA A SU CARGO, POR EL PERIODO DEL DOCE AL VEINTIUNO DE SEPTIEMBRE DEL PRESENTE AÑO.
8. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS.
9. ASUNTOS GENERALES.
10. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

1. SE APRUEBA POR LA TOTALIDAD DE LOS MAGISTRADOS PRESENTES EL ORDEN DEL DÍA.
2. SE APRUEBA POR LA TOTALIDAD DE LOS MAGISTRADOS PRESENTES EL ACTA CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN DE PLENO EXTRAORDINARIA DE FECHA QUINCE DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISIETE, CON NÚMERO DE FOLIO 1755. SIN LA VOTACIÓN DE LA MAGISTRADA COLUMBA IMELDA AMADOR GUILLEN, EN VIRTUD DE NO HABER ESTADO PRESENTE EN ESA SESIÓN.
3. INFORME QUE RINDE EL PRESIDENTE DE ESTE CUERPO COLEGIADO EN RELACIÓN A LAS ACTIVIDADES DE SU REPRESENTACIÓN. EL MAGISTRADO PRESIDENTE JORGE ARMANDO VÁSQUEZ, EN USO DE LA VOZ INFORMÓ, BIEN, LA SEMANA PASADA ESTUVIMOS EL MARTES CINCO DE SEPTIEMBRE, CON LA PRESIDENTA DEL COLEGIO DE ESPECIALISTAS DE MECANISMOS ALTERNOS Y JUSTICIA RESTAURATIVA, DE CEMAJUR, VINO ACOMPAÑADA DE LA LICENCIADA BIÓLOGA INÉS CHÁVEZ RUÍZ, QUIEN ES SECRETARIA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL DE TIJUANA, LA IDEA DE LA VISITA FUE PRECISAMENTE PARA TRATAR DE HACER UN CONVENIO DE COORDINACIÓN ENTRE EL PODER JUDICIAL Y LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL DE TIJUANA, Y FOMENTAR LOS MECANISMOS ALTERNOS DE JUSTICIA RESTAURATIVA, QUEDAMOS EN TENER UNA REUNIÓN POSTERIOR PARA AFINAR LOS DETALLES Y LOS OBJETIVOS GENERALES Y DESDE LUEGO LOS ESPECÍFICOS, TAMBIÉN TUVIMOS UNA REUNIÓN ESE MISMO MARTES CON LA BARRA DE ABOGADOS MARÍA SANDOVAL DE ZARCO, ASOCIACIÓN CIVIL, QUE ES PRESIDIDA POR LA MAESTRÁ JULIA ELENA MUÑOZ MÉRIDA Y VINO A PRESENTARSE LA NUEVA INTEGRACIÓN DE LA MESA DIRECTIVA, TUVIMOS LA OPORTUNIDAD QUE NOS REPRESENTARA EL MAGISTRADO SALVADOR ORTIZ A LA TOMA DE PROTESTA Y PRECISAMENTE TAMBIÉN TRAEN ALGUNOS OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS EN SU CARGO, EN SU NUEVO COMPROMISO, TAMBIÉN ESTAMOS PENDIENTES DE UNA NUEVA REUNIÓN PARA ESTABLECER, YA PARA DEFINIR CUÁLES SON LOS OBJETIVOS QUE TRAEN ELLOS Y TRATAR DE COORDINARSE CON EL PODER JUDICIAL EN ALGUNO DE ELLOS, SOBRE TODO CUÁL ES LA IDEA DE CREAR UN CÓDIGO CIVIL Y UN CÓDIGO FAMILIAR, ES UNA TENDENCIA QUE HAY DE MUCHOS AÑOS, ESA ES LA IDEA Y EL MIÉRCOLES SEIS DE SEPTIEMBRE AL NUEVE, QUE COMO USTEDES SABEN, ACUDIMOS A LA SEGUNDA ASAMBLEA PLENARIA ORDINARIA DEL CONATRI, EN ESTE CASO FUE EN EL MARCO DEL XLI CONGRESO NACIONAL DE TRIBUNALES SUPERIORES DE JUSTICIA, QUIERO MENCIONARLES AQUÍ LO MÁS RELEVANTE DE LA SESIÓN, INDEPENDIENTEMENTE DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS QUE SE TRAEN, LO RELATIVO, TUVIMOS LA VISITA DE LA SECRETARIA TÉCNICA DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA JUSTICIA LABORAL, NOS MENCIONÓ QUE NO

HAY MARCHA ATRÁS A LA PROPUESTA, YA AHORA EN FEBRERO SE VAN A ESTABLECER LOS PARÁMETROS PARA INICIAR A TRAVÉS DE LAS SALAS PREVIAS A LA CONCILIACIÓN, QUE YA LAS VAN A INSTALAR A NIVEL NACIONAL PERO YA ES UNA DISPOSICIÓN CONSTITUCIONAL QUE VA A SER APROBADA EN ESTOS PRÓXIMOS DOS MESES, AQUÍ EL RETO Y LA INQUIETUD DE TODOS LOS MAGISTRADOS PRESIDENTES FUE PRECISAMENTE LA MANERA DE CÓMO VAMOS A LLEVAR A CABO LA IMPLEMENTACIÓN, CREO, NOS COMENTÓ SOBRE EL ASPECTO PROCESAL, QUE YO NO LE VI NINGÚN PROBLEMA ES UNA REFORMA PRÁCTICAMENTE COMO UNA COPIA DEL CÓDIGO PROCESAL CIVIL QUE TENEMOS LA MAYORÍA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS, AQUÍ LA INQUIETUD ES EN LOS TEMAS RELACIONADOS CON EL ASPECTO SUSTANTIVO QUE LOS PODERES JUDICIALES, CREO QUE NINGUNO MANEJA EL ASPECTO SUSTANTIVO TODOS ESTAN ESPECIALIZADOS Y ÉSTO IMPLICA CAPACITACIÓN E IMPLICARÁ EL QUE HAY QUE REALIZAR LA INFRAESTRUCTURA NECESARIA Y DESDE LUEGO, LAS INQUIETUDES SON SI VAMOS A ASUMIR EL PERSONAL ANTERIOR O NO LO VAMOS A ASUMIR, DESDE LUEGO QUE ÉSTO VA A IMPLICAR QUE LOS QUE ASUMAN LA CALIDAD DE JUECES VAN A TENER QUE SOMETERSE A EXÁMENES, COMO LO MARCA LA CONSTITUCIÓN DE LA MAYORÍA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS, EN ESE SENTIDO, LA VERDAD ES UN GRAN RETO, SOBRE TODO PORQUE LA SECRETARÍA TÉCNICA DETERMINÓ QUE NO HAY MARCHA ATRÁS Y QUE YA ERA INMINENTE LA APROBACIÓN DE LA REFORMA EN EL CONGRESO DE LA UNIÓN, ESO FUE LO MÁS RELEVANTE QUE VIMOS, YA LO OTRO FUE RELACIONADO CON ESTADÍSTICA EN MATERIA DE ASUNTOS MERCANTILES, PERO ESO SÍ ERA IMPORTANTE MENCIONARLES ESA PARTE, UN GRAN RETO PARA EL DOS MIL DIECIOCHO DE TODAS LAS ENTIDADES FEDERATIVAS; FINALMENTE, EL DÍA DE AYER LUNES ONCE DE SEPTIEMBRE, TUVIMOS UNA INVITACIÓN POR PARTE DEL COMANDANTE DE LA SEGUNDA ZONA MILITAR EL GENERAL DE BRIGADA DIPLOMADO DEL ESTADO MAYOR, ENRIQUE MARTÍNEZ LÓPEZ, FUE UNA CEREMONIA CON MOTIVO DE LOS EVENTOS DE SEPTIEMBRE, DONDE SE LLEVÓ A CABO EL IZAMIENTO DE LA BANDERA MONUMENTAL, FUE EN LA CIUDAD DE TIJUANA EN LAS EXPLANADAS DEL CUARTEL GENERAL CON MOTIVO DE LAS FIESTAS PATRIAS, EL GENERAL NOS HIZO UNA PRESENTACIÓN DE LAS ACTIVIDADES QUE ESTABA REALIZANDO, Y DESDE LUEGO MANIFESTÓ SU INQUIETUD EN RELACIÓN A LA APLICACIÓN DEL NUEVO SISTEMA DE JUSTICIA PENAL POR PARTE DE LOS JUZGADORES, LA MAYORÍA DE LOS CASOS ESTUVO COMENTANDO EN MATERIA FEDERAL DONDE MÁS SE INVOLUCRAN, Y NOS INVITÓ A LAS INSTALACIONES DEL JUZGADO ORAL QUE TIENEN ELLOS EN MATERIA MILITAR, ESA FUE LA INTERVENCIÓN QUE TUVE YO EN ESTA SEMANA, GRACIAS.

4. INFORME QUE RINDEN LOS MAGISTRADOS CONSEJEROS RESPECTO A LAS ACTIVIDADES DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO. LA MAGISTRADA MIRIAM NIEBLA ARÁMURO, INFORMÓ, BUENOS DÍAS, YO NO TENGO NADA QUE MANIFESTAR EN VIRTUD DE LO QUE NO HUBO PLENO DEL CONSEJO. EL MAGISTRADO SALVADOR JUAN ORTÍZ MORALES, DIJO, GRACIAS, YO IGUAL.
5. OFICIO DAGNE/3807/2017, QUE REMITE EL DIRECTOR DEL ARCHIVO GENERAL DE NOTARIAS, DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, EL LICENCIADO JOSÉ RICARDO PADILLA IBARRA, EN EL QUE SE SOLICITA LA DESIGNACIÓN DE SINODAL PARA EL EXAMEN DE ASPIRANTE A NOTARIO. LA SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS, LICENCIADA MARÍA DOLORES MORENO ROMERO, DIO LECTURA AL OFICIO Y EXPLICÓ QUE CONFORME AL ROL PREESTABLECIDO LE CORRESPONDE AL MAGISTRADO JOSÉ LUIS CEBREROS SAMANIEGO, ASISTIR COMO SINODAL. ACTO SEGUIDO SE APROBÓ POR LA TOTALIDAD DE LOS MAGISTRADOS PRESENTES CONFORME AL ROL.
6. OFICIO 126-J/2017, QUE REMITE EL LICENCIADO FAUSTO ARMANDO LÓPEZ MEZA, JUEZ SEGUNDO DE LO CIVIL DEL PARTIDO JUDICIAL DE ENSENADA, BAJA CALIFORNIA. LA SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS, LICENCIADA MARÍA DOLORES MORENO ROMERO, DIO LECTURA AL OFICIO, MEDIANTE EL CUAL, EL LICENCIADO FAUSTO ARMANDO LÓPEZ MEZA, INFORMA AL PLENO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO, QUE EN FECHA SEIS DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE, TOMÓ POSESIÓN COMO TITULAR DEL JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DEL PARTIDO JUDICIAL DEL ENSENADA, BAJA CALIFORNIA. ACTO SEGUIDO EL PLENO DEL TRIBUNAL SE DA POR ENTERADO DEL CONTENIDO DEL OFICIO.
7. PROPUESTA QUE REALIZA EL MAGISTRADO SALVADOR JUAN ORTIZ MORALES, A FAVOR DE LA LICENCIADA GISELA AMAYA NÚÑEZ, PARA QUE SE DESEMPEÑE COMO SECRETARÍA DE ESTUDIO Y CUENTA EN LA PONENCIA A SU CARGO, POR EL PERIODO DEL DOCE AL VEINTIUNO DE SEPTIEMBRE DEL PRESENTE AÑO, EN VIRTUD DE LA INCAPACIDAD DEL LICENCIADO SERGIO ALBERTO MONTIEL SANDEZ. EL MAGISTRADO PRESIDENTE JORGE ARMANDO VÁSQUEZ, SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN LA PRPOPUESTA. EL MAGISTRADO SALVADOR JUAN ORTÍZ MORALES, EXPLICÓ, ÉSTO OBEDECE A QUE FUE OPERADO, PROBLEMA DEL TABIQUÉ, SERGIO MONTIEL SANDEZ Y ME COMENTARON QUE A PARTIR DE UNA INCAPACIDAD DE SIETE DÍAS PODÍA SUGERIR ALGUNA PERSONA A EFECTO DE QUE NO QUEDE EL TRABAJO DE LA PONENCIA RETRASADO, Y APOYEN A LAS COMPAÑERAS QUE ME ESTAN APOYANDO, GRACIAS. LA SECRETARÍA GENERAL HACE CONSTAR QUE SE APRUBA POR LA TOTALIDAD DE LOS MAGISTRADOS PRESENTES, EN LOS TÉRMINOS QUE SE PLANTEÓ.
8. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS. EL MAGISTRADO PRESIDENTE JORGE ARMANDO VÁSQUEZ, COMENTÓ, SÍ, NADA MÁS PARA MENCIONARLES TENEMOS PENDIENTE EN SEGUIMIENTO DE ACUERDOS LA SOLICITUD DEL LICENCIADO JOSÉ MANUEL CASTRO VALENZUELA, EL PIDIÓ MEDIANTE OFICIO PRESENTADO EL CINCO DE SEPTIEMBRE DE LA SEMANA PASADA, LA POSIBILIDAD DE QUE ESTE PLENO LO AUTORICE PARA CAMBIAR DE ADSCRIPCIÓN A LA CIUDAD DE TIJUANA, QUEDÓ PENDIENTE CONTESTARLE, LO ÚNICO QUE HICIMOS FUE DESIGNAR A LA PRIMER SECRETARÍA DE ACUERDO DEL JUZGADO, Y QUEDAMOS PENDIENTE DE RESOLVER, NO SÉ SI ESTÉN EN CONDICIONES DE TOMAR ESA DETERMINACIÓN, YO NADA MAS QUIERO RECORDAR



TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA  
SECRETARÍA GENERAL  
DE ACUERDOS



TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA  
SECRETARÍA GENERAL  
DE ACUERDOS

QUE CONFORME A LA LEY, LA FALTA ABSOLUTA, QUE ES EN EL CASO DE ESE JUZGADO, SE DEBE CONVOCAR A CONCURSO, PERO YO CREO QUE SÍ ES IMPORTANTE RESPONDERLE AL JUEZ, SI VAMOS A TOMAR UNA DETERMINACIÓN EN EL SENTIDO DE DARLE LA ADSCRIPCIÓN EN ESA CIUDAD, O LA DECISIÓN DE CONSTREÑIRNOS A LO QUE ESTABLECE LA PROPIA LEY ÓRGANICA Y LA CONSTITUCIÓN, RESPECTO A LAS FALTAS ABSOLUTAS DE LOS JUECES, SERÍA CUESTIÓN NADA MÁS DE SOMETERLO A SU CONSIDERACIÓN. EL MAGISTRADO JORGE IGNACIO PÉREZ CASTAÑEDA, COMENTÓ, EL CONSEJO VA A LANZAR UNA CONVOCATORIA, SUPONGO. EL MAGISTRADO PRESIDENTE JORGE ARMANDO VÁSQUEZ, DIJO, SÍ, DEPENDE DE LA DECISIÓN QUE TOMAMOS AHORITA, SI USTEDES, DECIDEN QUE SE LANCE LA CONVOCATORIA EN ESTRICTO APEGO A LA PROPIA CONSTITUCIÓN, ENTONCES TENDRÍAMOS QUE CONVOCAR NOSOTROS COMO PLENO A LA VACANTE, LA FALTA ABSOLUTA POR LA DESIGNACIÓN DE LA MAGISTRADA COLUMBA, PERO SI USTEDES DECIDEN AUTORIZAR EL CAMBIO DE ADSCRIPCIÓN, ENTONCES CONVOCARÍAMOS PERO PARA TECATE, TODO DEPENDE DE LA DETERMINACIÓN DE ESTE PLENO EN SU TOTALIDAD O POR MAYORÍA. LA MAGISTRADA SONIA MIREYA BELTRÁN ALMADA, PREGUNTÓ, PRESIDENTE, CUÁL ES EL ARGUMENTO DEL JUEZ PARA QUERER CAMBIARSE. EL MAGISTRADO PRESIDENTE JORGE ARMANDO VÁSQUEZ, EXPLICÓ, BUENO, REALMENTE ÉL SE BASA EN LO SIGUIENTE, RESIDE EN LA CIUDAD DE TIJUANA CON SU FAMILIA, TIENE LA EXPERIENCIA PROFESIONAL QUE RADICA PRINCIPALMENTE EN EL ÁMBITO JURÍDICO-CIVIL, ÉL CONSIDERA QUE SERÍA BENÉFICO EN ATENCIÓN A LOS JUSTICIABLES, SIN DEJAR PASAR POR ALTO QUE SE HA PREPARADO EN EL ÁMBITO ACADÉMICO, EN LA ESFERA FAMILIAR, CON CURSOS Y TALLERES, INCLUSO A INICIADO A ESTUDIAR UNA MAESTRIA EN EL DERECHO PROCESAL CIVIL, FAMILIAR Y MERCANTIL, ESOS SON SUS ARGUMENTOS. EL MAGISTRADO EMILIO CASTELLANOS LUJÁN, COMENTÓ, LA CONSTITUCIÓN DICE QUE NOSOTROS TENEMOS LA FACULTAD DE ADSCRIPCIÓN, A PROPUESTA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA, ENTONCES AQUÍ NO NOS ESTÁ PROPONIENDO TODAVÍA EL CONSEJO DE LA JUDICATURA, SERÍA CONVENIENTE QUE SE LE DIGA QUE LA CONSTITUCIÓN ESTABLECE ESO Y QUE ESE REQUISITO HACE FALTA PARA PODER RESOLVER SI LO PROPONE O NO EL CONSEJO DE LA JUDICATURA, NO SÉ, LO QUE DIGAN LOS DEMÁS. EL MAGISTRADO JORGE IGNACIO PÉREZ CASTAÑEDA, DIJO, SÍ, EN EFECTO, EL ARTÍCULO 105 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO, ESTABLECE LO SIGUIENTE, CORRESPONDE AL PLENO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO, PROPONER AL PLENO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE LA ADSCRIPCIÓN O READSCRIPCIÓN DE LOS JUECES DEL PODER JUDICIAL Y CREO QUE ESA LA HIPÓTESIS. EL MAGISTRADO EMILIO CASTELLANOS LUJÁN, PRECISÓ, ESA Y LA CONSTITUCIÓN. EL MAGISTRADO JORGE IGNACIO PÉREZ CASTAÑEDA, CONTINUÓ DICIENDO, ENTONCES SI BIEN ES CIERTO, LA CONSTITUCIÓN ESTABLECE QUE LA FACULTAD DE ADSCRIPCIÓN CORRESPONDE AL PLENO DEL TRIBUNAL, SÍ EXISTE UN CAMINO, TRÁMITE VAYA, PREVIO QUE DEBE DE REALIZARSE, CREO QUE EN ESTE CASO NO EXISTE. EL MAGISTRADO PRESIDENTE JORGE ARMANDO VÁSQUEZ, DIJO, ENTONCES, SI LES PARECE BIEN, REDIRECCIONAMOS EL OFICIO DEL JUEZ AL CONSEJO DE LA JUDICATURA Y DECIDIMOS EN EL CONSEJO SOBRE SU PETICIÓN, Y SUGERIMOS EN CASO DE QUE SEA PROCEDENTE, ESTÁ BIEN. EL MAGISTRADO EMILIO CASTELLANOS LUJÁN, SOLICITÓ, QUE SE LE INFORMÉ A ÉL LO QUE SE HIZO. SE APRUBA POR LA TOTALIDAD DE LOS MAGISTRADOS PRESENTES LA PROPUESTA EN LOS TÉRMINOS QUE SE PLANTEÓ. EL MAGISTRADO VÍCTOR MANUEL VÁSQUEZ FERNÁNDEZ, DIJO, YO CREO QUE DEBEMOS DEJAR TAMBIÉN UNA CONSTANCIA DE QUE SÍ ESA ES LA RAZÓN POR LA QUE SOLICITA EL CAMBIO, PUES VAMOS VIÉndonos EN LOS NOMBRAMIENTOS DE OTRAS PERSONAS QUE HEMOS HECHO, PORQUE BAJO ESA PREMISA, ENTONCES LAS PERSONAS QUE NO SON DEL PARTIDO JUDICIAL, VAMOS A TENER QUE ESTAR CAMBIANDO CONSTANTEMENTE, PORQUE AQUÍ POR EJEMPLO, HACE TRES, CUATRO PLENOS, NOMBRAMOS UNA PERSONA DE MEXICALÍ PARA UN JUZGADO DE ENSENADA, ENTONCES, SI SE DESOCUPA UNO DE MEXICALI, VA A QUERERSE VENIR A MEXICALI, Y HAY OTROS NOMBRAMIENTOS; EN CONSECUENCIA, VAMOS A TENER CONSTANTEMENTE UN ANTECEDENTE DE ESA NATURALEZA, DE TAL SUERTE YO SIENTO QUE LAS PERSONAS PRETENDEN SER JUECES ESTÉN CONSIENTES A DONDE VAN, PORQUE, PUES NO SON ENGAÑADOS SABEN A DÓNDE VAN, Y ÉSTO ME LLAMA LA ATENCIÓN, POR EJEMPLO EN LOS CASOS QUE VIMOS DE SAN QUINTÍN, EN DONDE LLEGAMOS A LOS EXTREMOS DE LOS AMPAROS Y RECUERDO YO QUE EN MUCHOS DE LOS CASOS INCLUSIVE FAMILIARES DE LOS JUECES SE AMPARARON, ESTABLECIENDO UNA VIOLACIÓN A SUS DERECHOS HUMANOS, ENTONCES HABRÍA QUE VER CON CUIDADO EL ANTECEDENTE EN UN CASO QUE ES EN CONCRETO, YO LO DEJO NADA MÁS COMO CONSTANCIA, ES TODO.

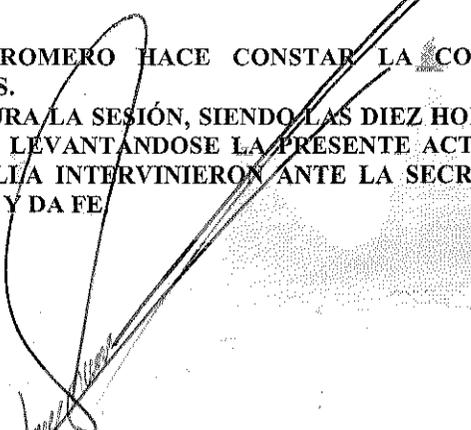
9. ASUNTOS GENERALES. EL MAGISTRADO RAÚL GONZÁLEZ ARIAS, COMENTÓ, QUEDÓ PENDIENTE LO DE LA NUEVA INTEGRACIÓN DE LA SEGUNDA SALA, CON LLAMAR AL MAGISTRADO SUPERNUMERARIO. EL MAGISTRADO PRESIDENTE JORGE ARMANDO VÁSQUEZ, EXPLICÓ, BIEN, AHORITA ESTAMOS EN ANÁLISIS, COMO QUEDAMOS QUE PODÍAMOS CELEBRAR UN EXTRAORDINARIO TODAVÍA ESTAMOS HACIENDO ALGUNAS ADECUACIONES, UN ESUDIO SOBRE EL PARTICULAR, SOBRE TODO POR LA INQUIETUD QUE SE TUVO EN EL CONSEJO RESPECTO A CUBRIR LA AUSENCIA TEMPORAL DE UNO DE LOS COMPAÑEROS, PROBABLEMENTE ESO LO TRATEMOS EN UN EXTRAORDINARIO MAÑANA, A MÁS TARDAR MAÑANA, PUDIERA SER, LO VAMOS A TRATAR. EL MAGISTRADO RAÚL GONZÁLEZ ARIAS, DIJO, ES DE PRIORIDAD, PORQUE LA SALA ESTÁ DESINTEGRADA, ESTA SEMANA TAMPOCO TUVIMOS SESIÓN DE SALA, Y ESO NOS ESTÁ ATRASANDO MUCHO. EL MAGISTRADO PRESIDENTE JORGE ARMANDO VÁSQUEZ, COMENTÓ, LO DEJAMOS PENDIENTE, YO LES VOY PRESENTAR EL ANÁLISIS Y LO VOY A CORRER CON USTEDES PARA QUE LO VEAN Y LO TRATAREMOS EN EL PLENO EXTRAORDINARIO COMO HABÍAMOS ACORDADO LA SEMANA PASADA, LES PARECE BIEN. LA SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS LICENCIADA MARIA DOLORES

MORENO ROMERO HACE CONSTAR LA CONFORMIDAD DE LOS MAGISTRADOS PRESENTES.

10. SE CLAUSURA LA SESIÓN, SIENDO LAS DIEZ HORAS CON VEINTE MINUTOS DEL DÍA DE SU FECHA, LEVANTÁNDOSE LA PRESENTE ACTA PARA CONSTANCIA, FIRMANDO LOS QUE EN ELA INTERVINIERON ANTE LA SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS QUE AUTORIZA Y DA FE



TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA  
SECRETARIA GENERAL  
DE ACUERDOS

  
LIC. JORGE ARMANDO VÁSQUEZ  
MAGISTRADO PRESIDENTE

  
LIC. FÉLIX HERRERA ESQUIVEL  
MAGISTRADO

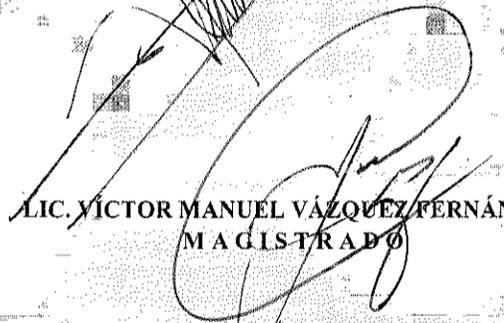
  
LIC. JOSÉ LUIS CEBREROS SAMANIEGO  
MAGISTRADO

  
LIC. MARÍA ESTHER RENTERÍA IBARRA  
MAGISTRADA

  
LIC. RAÚL GONZÁLEZ ARIAS  
MAGISTRADO

  
LIC. SALVADOR JUAN ORTÍZ MORALES  
MAGISTRADO

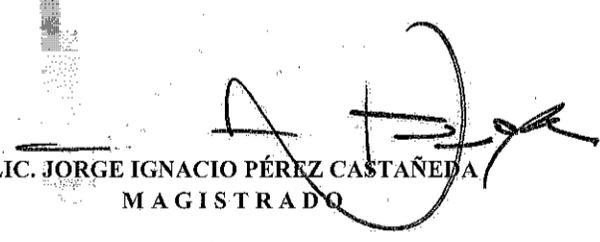
  
LIC. J. JESÚS ESPINOZA OROZCO  
MAGISTRADO

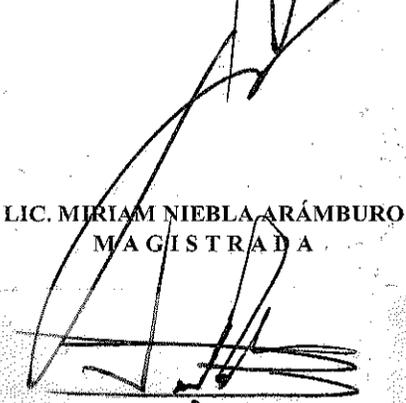
  
LIC. VÍCTOR MANUEL VÁZQUEZ FERNÁNDEZ  
MAGISTRADO

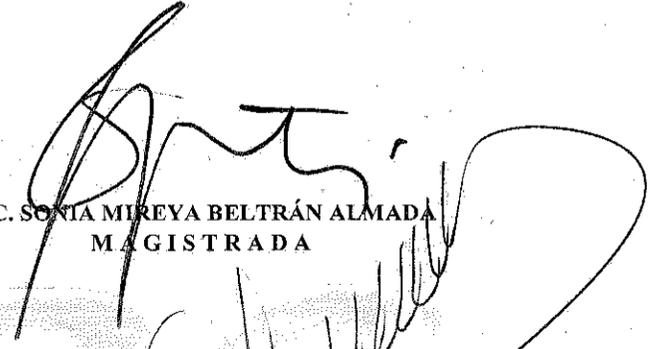
  
LIC. COLUMBA IMELDA AMADOR GUILLEN  
MAGISTRADA

  
LIC. EMILIO CASTELLANOS LUJAN  
MAGISTRADO

  
LIC. MARCO ANTONIO JIMÉNEZ CARRILLO  
MAGISTRADO

  
LIC. JORGE IGNACIO PÉREZ CASTAÑEDA  
MAGISTRADO

  
LIC. MIRIAM NIEBLA ARÁMBURO  
MAGISTRADA

  
LIC. SONIA MIREYA BELTRÁN ALMADA  
MAGISTRADA

  
LIC. VÍCTOR MANUEL FERNÁNDEZ RUÍZ DE CHÁVEZ  
MAGISTRADO

  
LIC. MARÍA DOLORES MORENO ROMERO  
SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS